

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, el **Doctor HUMBERTO GALLEGOS VALENCIA**, Profesional 3, servidor de la Subsecretaría Regional de la Sierra y los **Ingenieros FABIAN VALENCIA TAMAYO, MARCO VIZCAÍNO JARAMILLO** y la **TEC. RUTH IDROVO ORTIZ**, Directores Técnicos de Área de las Direcciones Provinciales Agropecuarias de Tungurahua, Cotopaxi y Cañar, respectivamente asistirán a los eventos de "Formación y Funcionamiento de Microempresas Campesinas, con Enfoque de Encadenamientos Productivos y Planificación y Ejecución de Ferias Libres", a realizarse en la República de México del 28 de septiembre al 11 de octubre del 2008, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos de dichos funcionarios serán financiados en su totalidad por el Gobierno de la República de México, por lo que no representa egreso adicional al Presupuesto General del Estado.


QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en memorando No. 2208 DGDO/RH de 27 de agosto del 2008.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-08-5666 de 8 de septiembre del 2008.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Dr. Humberto Gallegos Valencia, Ings. Fabián Valencia Tamayo, Marco Vizcaíno Jaramillo y Téc. Ruth Idrovo Ortiz, a fin de que asistan a los eventos antes indicados en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **23 SET. 2008**



EC. WALTER POVEDA RICAURTE
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

R. S. J. W. L.
XCS/CRCH/JCA/PAF/LGP
2008-09-16
H.C 9602